



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 26 de agosto de 2021.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 27 de agosto de 2021.
- VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del Pleno de la Legislatura del 28 de agosto de 2021.
- VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 29 de agosto de 2021.
- VIII. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos.
- IX. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**
 - IX.I Lectura una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y a otras autoridades, para que realicen acciones a favor de las y los tabasqueños; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- X. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de licencia para separarse del ejercicio de sus funciones de Gobernador del Estado, por tiempo indefinido, presentada por el Licenciado Adán Augusto López Hernández.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

XI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de una propuesta de Acuerdo Parlamentario que emite la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Sexto Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

XII. Asuntos generales.

XIII. Clausura de la sesión de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.